



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO por el que se da publicidad a la Resolución de 16 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 10 de octubre de 2016, en la que se formuló declaración de impacto ambiental y se otorgó la Autorización Ambiental Integrada para la construcción de una explotación porcina de producción de lechones hasta 6 kg, con una capacidad de 3112 plazas de hembras reproductoras, 600 de reposición y 6 verracos (864 UGM), a ubicar en las parcelas 127 y 143, del polígono 10, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y promovida por Granja Valdemanzana, SL. (Expediente INAGA 500305/02/2025/11898).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500305/02/2025/11898.
- Titular: Granja Valdemanzana, SL.
- Municipios afectados: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Descripción: 02E - modificacion puntual AAI polígono 10, parcelas 127 y 143, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVBD6OW892U0BZRXREG.

Zaragoza, 25 de febrero de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.